



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Hoya Gonzalo
ELISEO FRANCISCO FERNÁNDEZ MEDINA
28/11/2024



Ayuntamiento de
HOYA-GONZALO

NIF: P0204000D

Secretaría e Intervención

Expediente 1354395E

En el **Ayuntamiento de HOYA GONZALO (ALBACETE)**, se está llevando a cabo el Programa **"Mi Primer Empleo"**, con el fin de incorporar a personas jóvenes en el entorno laboral y contribuir a la reducción del desempleo juvenil.

Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha se viene trabajando por ello en el establecimiento de medidas dirigidas a favorecer su acceso al empleo a través de subvenciones que impulsen contratos de calidad con personas pertenecientes a este colectivo.

Es en este marco en el que se articula el programa propio Mi primer empleo, dirigido a las entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y empresas radicadas en Castilla-La Mancha, para fomentar la contratación de personas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, ofreciendo a las personas jóvenes cualificadas una primera oportunidad de empleo en un entorno laboral real, a la vez que una oportunidad de desarrollo en su territorio.

Marco normativo: DECRETO 44/2024, DE 27 DE AGOSTO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES.

RESOLUCIÓN DE 10/10/2024 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES EN EL MARCO DEL PROGRAMA MI PRIMER EMPLEO, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (modificación de fechas 8 y 19 de noviembre de 2024)

Expediente.: MPE-AB-P0204000D-24-01.

Entidad beneficiaria: AYUNTAMIENTO DE HOYA GONZALO.

Denominación del Proyecto: APOYO A SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES.

Contratación: un contrato con Perfil de TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES.

Duración: 12/11/2024-11/11/2025

Importe de la subvención concedida: TRECE MIL EUROS (13.000 €).

Entidad concedente de la subvención: Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, cofinanciado por el Programa del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) de Castilla-La Mancha 2021-2027, con un porcentaje de cofinanciación del 85 % de los costes totales subvencionables, en el marco de la prioridad 5, dedicada al empleo juvenil, y el objetivo específico 4.a) dirigido a "mejorar el acceso al empleo y a medidas de activación de todos los demandantes de empleo, y en particular de las personas jóvenes, especialmente a través de la aplicación de la Garantía Juvenil, de los desempleados de larga duración y los grupos desfavorecidos en el mercado laboral, y de las personas inactivas, así como mediante la promoción del empleo por cuenta propia y la economía social".



AYUNTAMIENTO DE HOYA GONZALO

Código Seguro de Verificación: CTAA AAPR KCPU TX3R U3J3

Información del Programa Mi Primer Empleo Web - SEFYCU 5164566

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hoyagonzalo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1